



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

3.2

Fusagasugá, 2018 – Mayo - 30

Doctora
Jenny Alexandra Peñaloza Martínez
Jefe de Compras
Universidad de Cundinamarca

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO
Fecha 31 MAYO 2018
Hora 12:00
Firma JUNE N° Folios 2



Respetada Doctora:

Asunto: Evaluación Técnica de la propuesta presentada por el proponente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COPERATIVA**, dentro de la INVITACIÓN N° (77) PARA LA ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO DEL SECTOR OFICIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

De acuerdo a lo anterior, se realiza a continuación la evaluación técnica, invitación pública N° 077 del 2018. A saber:

De acuerdo al numeral 5.3. de los términos de referencia **REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES**, se procederá a revisar los requerimientos técnicos mínimos exigidos conforme a lo indicado en los presentes términos de referencia:

1. Cumplimiento del objeto de seguro (Adquisición De Póliza De Seguro De Manejo Del Sector Oficial Para El Personal Administrativo Y Docente De La Universidad De Cundinamarca): **CUMPLE folio 000132.**
2. Especificación de Condiciones Particulares sobre:
 - Tasa de Retorno la cual No se otorga.
 - Documentación para cada amparo Descrita en folio 00122 y 00123 según condicionado general.
 - Especificación sobre el límite de edad para cubrimiento de seguro Sin Límite de Edad.
 - Exclusiones Se describen dentro del folio 000128.**CUMPLE** con los puntos de requisitos mínimos del objeto de seguro.

Una vez definida la Evaluación Técnica dentro de la documentación de SPLIP y la propuesta económica presentada en la invitación, se puede concluir que la propuesta presentada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** queda HABILITADA,



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

porque cumplió a satisfacción con lo establecido en la invitación y los requerimientos técnicos mínimos exigidos, por lo cual es apta para continuar en el proceso.

Cordial saludo,

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ

Jefe de Almacén

Anexo: (132) Folios.

3.2.50